



JUSTICIA Y  
REINSERCIÓN  
JUVENIL

TRAMITADO  
22 AGO 2023

**DESÍGNENSE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL TALLER DE MARIONETAS PARA JÓVENES Y ADOLESCENTES DEL CIP SAN JOAQUÍN, CENTRO DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA DE SENAME, E INFÓRMESE Y PUBLÍQUESE SUJETOS PASIVOS DE COMISIÓN EVALUADORA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 4, NUMERAL 7, DE LA LEY N°20.730.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 653 /

SANTIAGO, 22 AGO 2023

**VISTOS:** Lo dispuesto en el artículo 9 del D.F.L. N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el Decreto Supremo N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda, que Aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886; en la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en los artículos 3°, 5° Nos 1, 3, 4, 7 y 12 del Decreto Ley N° 2.465, de 1979, que crea el Servicio Nacional de Menores y fija el texto de su ley orgánica; en el Decreto Supremo N° 356, de 1980, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Reglamento del Servicio Nacional de Menores; en la Ley N° 21.516, de Presupuesto del Sector Público para el año 2023; Resolución Exenta N° 263/2094/2023 de 29 de junio de 2023; la Resolución Exenta RA N°263/2288/2023 de 25 de julio de 2023, y la Resolución Exenta N° 0032/B, de 2007, todas de SENAME; Resolución Exenta N° 632 de 16 agosto de 2023, de la Dirección Regional Metropolitana de SENAME; en la Resolución N° 7 de 2019, y N°16 de 2020, ambas de la Contraloría General de la República; y,

**CONSIDERANDO:**

- 1° Que, el Servicio Nacional de Menores es el organismo del Estado, que tiene por misión favorecer la reinserción social de adolescentes y jóvenes sujetos a medidas y sanciones en el marco de la ley de Responsabilidad Penal Adolescente, de acuerdo a su etapa de desarrollo vital, la cual es entregada por un grupo humano comprometido, constituido por SENAME y sus organismos colaboradores.
- 2° Que, mediante Resolución Exenta N° 632, de 16 de agosto de 2023, se dispone el llamado a licitación pública y aprueba las bases administrativas y anexos para la contratación del taller de marionetas para jóvenes y adolescentes del CIP San Joaquín, centro dependiente de la Dirección Regional Metropolitana del Servicio Nacional de Menores.
- 3° Que, conforme a lo señalado en el punto "Comisión Evaluadora", se debe designar a los integrantes de la Comisión Evaluadora por parte del Jefe/a superior del servicio o quien tenga delegada la facultad para ello.
- 4° Que, el artículo 4°, numeral 7, de la Ley N°20.730, que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, señala que "*Son también sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican a continuación: 7) Asimismo, se considerarán sujetos pasivos de esta ley los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones (...)*".

5° Que, mediante Oficio circular N°002, de 21 de enero de 2019, de la Dirección Nacional del SENAME, se impartieron instrucciones referentes al envío de resoluciones que designan a los integrantes de comisiones evaluadoras de licitaciones públicas, quienes son sujetos pasivos temporales o transitorios, es decir, solo mientras integren dichas comisiones.

6° Que, es necesario informar los integrantes de la comisión de evaluación, que participarán en el proceso de licitación, publicado en el sistema de información de compras y contratación Pública, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), bajo los ID N°: **1814-11-L123**

**RESUELVO:**

1° **DESÍGNESE** los integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública para la contratación del taller de marionetas para jóvenes y adolescentes del CIP San Joaquín, centro dependiente de la Dirección Regional Metropolitana del Servicio Nacional de Menores, que se indican a continuación:

**Titulares.**

NOMBRE COMPLETO	RUT	CARGO
Javiera Alejandra Aracena Flores		Profesional Intervención Clínica
José Adolfo Guajardo Berrios		Coordinador Operativo
Karen Andrea Fernández Castillo		Terapeuta Ocupacional

**Suplentes.**

NOMBRE COMPLETO	RUT	CARGO
Cristián Gonzalo Gavilán Muñoz		Profesional Intervención Clínica
Mirtha Angélica Aguirre Herrera		Apoyo Administrativo
Mario Ignacio Venegas Barros		Jefe Administrativo

2° **INFÓRMENSE Y PUBLÍQUESE**, en plataforma de la ley del Lobby, [www.leylobby.gob.cl](http://www.leylobby.gob.cl), los integrantes de la comisiones evaluadoras de los procesos de licitación pública, antes indicada.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,**



*Fernanda Soledad Alvarado Muñoz*  
**FERNANDA SOLEDAD ALVARADO MUÑOZ**  
**DIRECTORA (s) REGIONAL METROPOLITANA**  
**SERVICIO NACIONAL DE MENORES**

*[Handwritten initials]*  
**CPO/ANR/MGL**

**Distribución:**

- Unidad Jurídica
- Unidad Administrativa Regional
- CIP San Joaquín
- Oficina de Partes